



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2017

Expediente N° 8.230/06

RESCD-EXA N° 708/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1.264/17, corriente a fs. 192 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Mag. Ángel Rubén Barberis solicita prórroga de reducción horaria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Modelos y Simulación que ocupa en esta Facultad, desde el 25 de agosto de 2017 ; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento del Personal sobre el financiamiento para la presente prórroga de reducción horaria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/12/17, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, al Mag. Ángel Rubén BARBERIS, la reducción horaria a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Modelos y Simulación que ocupa en esta Facultad, desde el 25 de agosto de 2017 por el término de un año o hasta el otorgamiento de la reducción definitiva.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mag. Ángel R. Barberis, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.